



OFICIO N° 102650
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.23°/373

VALPARAÍSO, 12 de mayo de 2025

El Diputado señor FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre la factibilidad de realizar un sumario administrativo en el Servicio de Salud Chiloé, para verificar las responsabilidades administrativas involucradas con la falta de pabellones operativos en el establecimiento hospitalario de Ancud.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 76D5765710D3EFB6



VALPARAISO, mayo de 2025

FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
A: Contraloría General de la Republica

Me dirijo a usted para expresar mi profunda preocupación por la grave situación que afecta actualmente a la red asistencial del Servicio de Salud Chiloé, en particular al Hospital de Ancud, el cual, según información difundida por diversos medios de comunicación y constatada posteriormente por funcionarios del sistema, se encuentra sin pabellones operativos. Esta situación afecta directamente a una población de más de 40 mil personas y ha implicado una merma de aproximadamente un tercio de la capacidad quirúrgica de la red hospitalaria del servicio.

Lo más alarmante es que esta situación se ha prolongado por al menos cuatro días sin haber sido informada oportunamente a los equipos directivos ni a los establecimientos dependientes, evidenciando una preocupante falta de coordinación y transparencia institucional.

Según información proporcionada por funcionarios de Salud, que recién el día de ayer se tomó conocimiento de esta emergencia en el Hospital de Castro, y al intentar establecer comunicación con la dirección del Servicio de Salud, se constató la ausencia tanto de la directora como del subdirector médico. La única persona disponible fue un funcionario de nivel intermedio, quien, sin contar con información clara ni precisa, debió trasladarse de urgencia hasta el Hospital de Ancud para dimensionar directamente la situación.

Hasta el viernes 9 de mayo se extendería la suspensión de las actividades quirúrgicas en el Hospital San Carlos de Ancud. Lo que ha generado inquietud tanto en los usuarios como en el gremio médico.

Cabe destacar que, según se ha informado por funcionarios del hospital, en tal urgencia, no se contó con la presencia de la directora del servicio de Salud, por encontrarse en la ciudad de Puerto Montt participando de una actividad protocolar.

Por todo lo anterior, y atendida la gravedad de los hechos descritos, solicito formalmente la factibilidad de realizar un sumario administrativo para ver las responsabilidades administrativas que generaron esta urgencia en el establecimiento hospitalario de Ancud.





Sin otro particular, y esperando una pronta y clara respuesta de su parte, le saluda atentamente:

Fernando Bórquez Montecinos.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FERNANDO BÓRQUEZ M.

